

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CURSO

CONVOCATORIA:

LATÍN II

CRITERIOS DE CORRECCIÓN

LOS ALUMNOS ESCOGERÁN UNA DE LAS DOS OPCIONES.

1. Se puntuará cada opción con 10 puntos.
2. Cada ejercicio constará de:
 - Traducción de un texto de una extensión máxima de 4 o 5 líneas (5 puntos)
 - Cuestiones de morfosintaxis y léxico (3 puntos)
 - Cuestiones culturales (2 puntos)

I. TRADUCCIÓN	5 PUNTOS
II. CUESTIONES DE MORFOSINTAXIS Y LÉXICO	3 PUNTOS
a) Cuatro preguntas concretas sobre la morfosintaxis del texto (0.25 cada una; total 1 punto)	
b) Inserta las siguientes expresiones latinas en las frases correspondientes (1 punto)	
c) Elegir entre una pregunta sobre etimologías y una pregunta de composición y derivación (1 punto)	
III. CUESTIONES CULTURALES* (el alumno responderá a las preguntas de uno de los dos textos literarios traducidos que se le proponen, uno correspondiente a poesía y otro a prosa)	2 PUNTOS
a) ¿A qué género literario pertenece el texto anterior? (0.25 puntos)	
b) ¿Cuál es su autor? (0.25 puntos)	
c) Nombra cuatro características de este género: 1 punto (0.25 cada una)	
d) Identifica dos características del autor o del género presentes en el texto: 0.5 puntos (0,25 cada una)	

*En el caso de que sea un texto sobre Canarias, las preguntas seguirán siendo las del modelo actual:

- 1) Comenta brevemente este texto de (nombre del autor): 1 punto
- 2) Explica brevemente los mitos que se han relacionado con Canarias: 1 punto

3. La corrección deberá atender a:

- En la traducción (5 puntos):
 1. El reconocimiento de las estructuras morfosintácticas latinas.
 2. La elección correcta de las estructuras sintácticas de la lengua materna.
 3. La elección correcta de las equivalencias léxicas del vocabulario latino.
 4. La elección adecuada del orden de palabras en la lengua materna en el resultado de la traducción.
 5. La traducción correcta de los tiempos verbales.

- En las cuestiones de morfosintaxis y léxico (3 puntos):

Deben analizarse las funciones de todos los elementos oracionales, así como las proposiciones que figuren indicando el tipo y su función dentro del texto. Asimismo, se tendrá en cuenta:

 1. El reconocimiento de las estructuras morfológicas, sintácticas y oracionales (1 punto)
 2. El conocimiento de los mecanismos de composición y derivación de las palabras y su evolución al castellano (1 punto)
 - Dos bien = 1 punto
 - Uno bien: = 0.5 puntos
 3. El conocimiento de expresiones latinas y su uso en la actualidad (1 punto)
 - Tres bien = 1 punto
 - Dos bien = 0.70 puntos
 - Uno bien = 0.30 puntos

- En las cuestiones culturales (2 puntos):
 1. El grado de conocimiento de diversas cuestiones culturales del mundo romano, así como el grado de identificación de las principales características de los géneros literarios.
 2. Las opiniones personales críticas deben estar justificadas, centrándose en los diversos aspectos del mundo romano reflejados en el texto, así como en las características del género y del autor. Se tendrá en cuenta, asimismo, la redacción del comentario, la capacidad de expresión y estilo de escritura, faltas de ortografía, etc.